

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 89

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre: 5 pesetas
Fuera de la capital: Trimestre: 6 pesetas
Año: 60 pesetas

Entradas: Prohibido conculcacion

ORIENTACIONES

La moral y el socialismo

Sabidos son los errores de la doctrina socialista en el orden científico y en relación con la economía, la sociología, la religión y la política. Veamos por sus mismos testimonios los errores que el socialismo propugna por lo que respecta a la moral y a la virtud. Concretándonos únicamente a algunas virtudes que bien pueden considerarse de moral universal, o ser admitidas por el mundo entero sin distinción de lugares, personas y tiempos, veamos lo que ensayan los hombres más destacados del socialismo sobre el respeto a la vida, a la continencia, al amor a los semejantes, a la veracidad, al respeto a la ley, a la propiedad, a la naturaleza superior del hombre.

El respeto a la vida ajena, meo en la doctrina socialista esta consideración que se deduce de las siguientes palabras de Liebknecht: «Cuando en 1871 afirmamos nuestra solidaridad con la Comuna», declaramos que los comunistas... eran hombres «nobles» que trabajan con denuedo por el bienestar y perfeccionamiento de la Humanidad.

Ya se sabe que la «noblez», por el jefe socialista referida a los actuales de la «Comuna», es a las amasadas con los crímenes y escándalos de todas clases que en la Historia les ha hecho merecer el sobrenombre de «monstruos de dominación».

Bebel llegó a ensalzar en la Asamblea socialista de Jena al conde Kasprzak que al ser hecho prisionero en Varsovia durante el verano de 1904, dió muerte a tres niños empleados de la policía rusa e hirió gravemente a otro. Por haberse ahorcado los rusos, el jefe del socialismo alemán pidió «que esta Asamblea un homenaje al compañero que murió como héroe y como mártir».

La continencia es rechazada por los socialistas cuando proclamaban con Stern que la sensualidad es también una virtud, o con Bebel cuando incita al hombre a satisfacer «por precepto natural» todos los instintos sexuales de su naturaleza «puramente animal».

En la elección amorosa, añade Bebel la mujer es igual al hombre, y procede con entera libertad y sin obstáculo alguno. Y más adelante: «Si entre dos individuos que han hecho un contrato de estos, surgen desavenencias, discordias, engaños e incompatibilidades, la moral», exige que se disuelva una unión que se ha convertido en antinatural y, por consiguiente, inmoral».

Es como se ve la proclamación del amor libre, llevada por el socialismo a los últimos términos de la exigencia materialista.

El amor a los semejantes es puesto a la tendencia socialista, que hace del odio también una virtud. En el «Vorwärts» escribía Kausky contra Bernstein a principios de noviembre de 1903 estas palabras: «No necesitamos para nada una moral hipócrita y filistea que considera el odio como algo rastrero y viliger. Ex que no sabe odiar de verdad es un mousou sin carácter y un cobarde que se anonada ante el odio de su adversario».

En cuestión de odios de clases, todo el mundo sabe ya hasta dónde llegan los socialistas. Y eso, en todas partes, sin excepción.

La veracidad la entienden los secuaces del socialismo, en sentido tan restringido y peculiar que resaturizan totalmente su esencia de virtud. En la «Neue Zeit» del 3 de octubre de 1903, aparecieron las siguientes palabras: «Como hay leyes económicas que rigen toda clase de sociedades, hay también principios morales que no pueden vulnerarse. Uno de los más importantes entre ellos es el deber de la veracidad para con nuestros compañeros; pero sin ella sería completamente imposible la acción común y definitiva entre compañeros de iguales aficiones e ideales. Debe, pues, cum-

plirse en toda sociedad en que no haya lucha de clases, entre todos los correccionarios o compañeros de un mismo partido».

La mentira para con el enemigo es principio socialista proclamada ya por la Asamblea de Hamburgo al convenir con el diputado socialista que «en la guerra todos los medios son licitos contra el enemigo».

Como los socialistas consideran como enemigas a todas las clases sociales no proletarias, la falsedad y el engaño con refacción a ellos, son no solamente admisibles, sino un deber moral.

En este principio queda la explicación de las campañas de prensa que comúnmente hacen los órganos del socialismo.

El respeto a la propiedad está sustituido por este otro principio contenido en estas manifestaciones del socialista Dietzgen: Según la concepción antigua, la ley era lo primero, lo más excoiso y eterno, y el hombre estaba en segundo término. Según la nueva revelación, el hombre será lo primero, lo más excoiso y eterno, y la ley será lo secundario, lo temporal y transitorio. Desde hoy no estaremos nosotros al servicio de la ley, sino esta al servicio nuestro... Quiere por ende el socialismo, que no haya ley ninguna, ni moral ni positiva sobre el hombre; por el contrario, que el hombre esté por encima de toda ley.

El respeto a la propiedad ya se sabe cómo lo predicaban los corrientes del socialismo, al admitir el principio, para ellos inconcuso, de que sólo al Estado incumbía el derecho a los medios de producción. La disparatada doctrina socialista sobre la propiedad es el nervio de todo su sistema absurdo y utópico; pero en lo que hay, que insustituir para mostrar a las gentes que inconscientemente se dejan llevar por las corrientes del socialismo, es en afirmar que la moral socialista quiere despojar a los propietarios de sus legítimas posesiones, fundándose en los principios éticos que la informan.

Por esto Bebel decía estas sencillísimas palabras en cierta ocasión solemne: «Yo os aseguro, compañeros y correccionarios, que el día que estemos en condiciones de llevar a cabo la gran expropiación en Alemania, he de pronunciar en vuestra presencia el más hermoso discurso para demostraros que la ética y el bienestar general, nos imponen el sacratísimo deber de proceder inmediatamente a la expropiación de los ricos. Conservamos, pues, la doctrina de la expropiación y no la abandonaremos jamás».

Ya se ve, por el rastro que suelen dejar los socialistas cuando pasan por el Poder, cuán fieramente aplican a este respecto sus principios éticos.

La naturaleza humana para el socialismo tiene el origen de una bestia. En consecuencia, no es maravilla que proceda como tal.

«Debido al origen animal del hombre», dice Engels, no está completamente exento de la bestia, ni es extraño que proceda «siempre» en mayor o menor escala y con una diferencia de grado en armonía con su bestialidad o humanidad».

Esta consideración sobre lo que es el hombre, nos revelará todo el contenido de la moral socialista: si el hombre no es más que una bestia, no es capaz ni de derechos ni de obligaciones, y por tanto, está fuera de la órbita moral en que se funda todo orden ético y jurídico. Ni Dios, ni sociedad, ni familia, ni conciencia tienen, según la doctrina socialista, nada que ver con el hombre. La única misión que tiene es satisfacer sus inclinaciones y sus apetitos de cualquier orden que sean, y por los medios que sean.

Esta es la conclusión lógica que se deduce necesariamente de los

A los electores de la Provincia de Burgos

Anunciadas para el 19 de Noviembre Elecciones de Diputados a Cortes, acudimos al cuerpo electoral para solicitar vuestros sufragios con el que ya honráis hace dos años al designar vuestros representantes en las Cortes Constituyentes. Afiliados en ellas todos nosotros a la Minoría Agraria, identificados con el espíritu de ésta, y habiendo participado constantemente en su labor decidida y entusiasta adhesión, creemos que el programa mejor para presentarnos ante vosotros es aseguraros que seguiremos defendiendo con todas nuestras fuerzas los mismos principios que han inspirado aquella actuación y que pueden considerarse comprendidos en los puntos que han servido de base para la unión de todas las derechas españolas y son los siguientes:

1.ª La revisión de la legislación laica y socializante desenvuelta tanto en el texto constitucional como en las Leyes promulgadas después, oponiéndonos con todo empeño a cualquier avance del sentido revolucionario que ha venido dominando en la obra legislativa de las Constituyentes y procurando, en la medida que las circunstancias lo permitan, se reforme y derogue, aspirando como ideal por el que hay que trabajar sin descanso, a que se reconozcan y respeten íntegramente los derechos de la Religión y de la Iglesia.

2.ª Una constante y vigorosa defensa en el futuro Parlamento, de los intereses económicos de la Nación, quebrantados y casi llevados a trance de ruina por los desaciertos de las pasadas Cortes y la desatendida actuación de los Gobiernos. Entre estos intereses y hacen de honor a nuestro nombre, hemos de pedir, sin descanso, que se reconozca a la agricultura y ganadería su legítima preponderancia como base de la riqueza nacional.

3.ª Concesión de una amplia amnistía para los delitos políticos, que sirva de base para la pacificación moral de los espíritus.

El Comité Central de Enlaces de la Unión de Derechas, con la representación de las organizaciones diversas de estas fuerzas, acordó, por unanimidad, que la candidatura para Diputados de esta Provincia, la formásemos los que habíamos tenido el honor de representar en las Cortes Constituyentes.

Nosotros, que en junio de 1931, oyendo lo que juzgamos voz del deber, no vacilamos en dar nuestros nombres y lanzarnos a una lucha que todos los presagios presentaban como durísima, desencadenada la revolución, ensobrecida por pujantes adversarios, y atemorizados y retraídos en su mayor parte los elementos de orden no podíamos hoy rehusar esa honrosa designación.

Siendo cinco los candidatos que cada elector puede votar en esta provincia, se ha impuesto la necesidad de reducir

a ese número el de los que formen esta candidatura. El sentimiento profundo que nos produce vernos privados de compañero de tanto valer encuentra atenuación en el alto ejemplo de desinterés que ha presidido en las largas conferencias que para llegar a este fin se han celebrado, en las que una vez más se ha puesto de manifiesto la identidad de pensamiento que en todo momento ha reinado entre nosotros y que en estos críticos momentos ha permitido adoptar un acuerdo unánime en asunto de tan vital interés para las derechas, representadas por el Comité de Enlace.

¡Acordáos, electores del truncamiento de las libertades de los pueblos, destituyendo millares de Ayuntamientos a poco de proclamarse la República; de los terribles incendios de templos, conventos y establecimientos de ciencia, de enseñanza gratuita y de beneficencia; de la injusta y despiadada persecución de nuestro paisano, el eminentísimo Cardenal Segura, y su expulsión; de la suspensión de los periódicos católicos; de la enorme elevación del presupuesto de gastos y consiguiente aumento de los tributos no obstante la supresión de las asignaciones de Culto y Clero; de lo de Castil Blanco; Casas Viejas, etc.; de los desórdenes innumerables, destierros, detenciones arbitrarias y confinamientos; de la lucha que entre las Clases Sociales, sobre todo entre patronos y obreros, han desencadenado; de las leyes que han destruido la propiedad del campo; del abandono de la agricultura y ganadería, arruinándose con el Fisco e importación de cereales y carnes congeladas y de tantos y tantos otros hechos luctuosos cometidos, que agarrotan a todas las fuentes productivas.

A todos los electores burgaleses nos dirigimos pidiéndonos vuestros sufragios, pero de una manera muy especial a vosotras, mujeres de Castilla, que por primera vez vais a emitir vuestro voto en elecciones legislativas. Estamos seguros de que en vosotras encontrará el más firme obstáculo la corriente revolucionaria. Las Leyes laicas que tan grave ultraje han inferido a vuestra Fe, que han deserrado el Crucifijo y el catecismo de las escuelas en que se educan vuestros hijos y que con el divorcio han pretendido destruir los cimientos de la familia cristiana, han sido votadas por Diputados a las cuales no habíais elegido. Ahora que vais a intervenir en la gobernación del Estado, vuestros votos serán seguramente para aquellos que prometan estorzar en procurar que aquellas Leyes se deroguen.

Burgos 27 de Octubre de 1933.—José Martínez de Velasco, Ramón de la Cuesta, Tomás Alonso de Armiño, Aurelio Gómez, Francisco Estévez.

Derechas e izquierdas Cuestiones electorales y otras muchas cuestiones

Conocimos, por referencia de los propios labradores, que don José María Moliner venía haciendo distimuladas propagandas entre los agricultores y ganaderos, para infiltrar en ellos el error gravísimo que sostuvo en «Día de Burgos»; es a saber: que la unión de los Labradores debe hacerse SIN HABLARLES DE DERECHAS AGRARIAS NI DE IZQUIERDAS AGRARIAS. O lo que es igual, no hablarles de religión ni de moral cristiana; ni tampoco de contrarreligión ni de contramoral que diría el señor Unamuno. Es decir, convertir a los labradores y ganaderos en unos antes contradictorios, por oposición a su propia naturaleza.

Medite un poco el señor Moliner, siguiendo nuestro discurso. Todo ser racional y libre que viene a este mundo, no puede permanecer en la indiferencia que, como peregrina ocurrencia, propone y propaga el señor Moliner, ante la verdad; o la acepta o la rechaza. Prescindir de la verdad, mostrarse indiferente ante ella, es función que contradice el modo natural de ser del hombre en cuanto inteligente, racional y libre.

El orden práctico lo atesbua, y del orden especulativo y del práctico se sirven los hombres de bien para defenderse de los hombres del mal. Así, por ejemplo; cuando los hombres del mal ejecutan acciones que dañan a los demás, los hombres de bien exclaman: No tienen conciencia, carecen de temor santo de Dios. Y en la religión y moral cristiana confían las gentes, para que influyan en los espíritus y ordenen las acciones humanas.

En la religión católica se hallan los verdaderos principios doctrinales, fundamentos de la justicia; y los labradores y ganaderos, que constituyen la Clase social más engañada y explotada, por su ingenuidad, necesitan más que otros algunos de aquellos fundamentos de justicia, en el orden público para exigir ser bien gobernados, y en el privado para garantía contra la acción de los engañadores que les perturban y seducen, y de los grandes RAPACES que, mediante sus especulaciones, desdespojan del fruto que obtienen mediante el sudor de sus rostros.

¡Gravísima responsabilidad la de los que siembran entre los labradores la siniestra teoría, el funestísimo error de no necesitar de la religión ni de la moral católica para defender sus derechos y sus productos! Cuando faltan los fundamentos religiosos-morales, la justicia no tiene apoyo; porque el número o la fuerza física no son superiores de aquellos fundamentos para

que la justicia se cumpla entre gobernantes y gobernados, de un lado, y entre los coasociados, de otro.

Prueba práctica evidente de este aserto, la dan los venturosos siglos de régimen y gobierno cristianos que hicieron la felicidad espiritual y económica de España; mientras que, como tocamos y hemos tocado y padecido, desde que se impuso la revolución indiferente o enemiga de la religión católica, ni existe ápice de justicia, ni hay bienestar, ni paz, ni sosiego, ni autoridad, ni respeto, ni orden, ni trabajo, ni pan.

El programa del señor Moliner, para unir a los labradores, pensando solamente en la defensa de sus intereses materiales, prescindiendo de derechas e izquierdas (¡lucismo puro y superlativo), constituye el agravio mayor que se puede hacer a los labradores; porque, siendo hombres o seres inteligentes, racionales y libres, al proponerles un programa, para su régimen y gobierno, sin carácter alguno de principios doctrinales relativos al Derecho natural, a la teología y filosofía sanas y al buen orden jurídico, se les rebaja de condición, equiparándose a los seres inferiores, a los cuales basta el aspecto material, por carecer de inteligencia racional.

Monstruo error el del señor Moliner al propagar entre los labradores teorías semejantes del sabor mayor fálico.

Gracias a Dios, la inmensa mayoría de los labradores rechazan, con todas las energías de sus almas, error tan craso; afirmando en verdad que si los creyentes católicos somos pecadores, ¿qué se puede esperar de los incredulos, de los fálicos, de los eclecticos, de los indiferentes, de los que afirman que es menester dejar a un lado lo de derechas e izquierdas?

No, don José María Moliner, no puede aceptarse su gravísimamente errónea teoría; y tenga por buen seguro que hasta la consumación de los siglos habrá verdad y error, luz y tinieblas; y el espíritu no puede fluctuar, no puede ser indiferente, porque fué hecho para «lo» ser esclavo de la neutralidad, decidiéndose por la verdad o por el error, por la luz o por las tinieblas, por el bien o por el mal. De donde se infiere que habrá buenos y malos que engendrarán y mantendrán las derechas y las izquierdas.

Y el caciquismo no será producto de las derechas, porque la iniquidad, en cuanto contrapuesta a la justicia y a la caridad, hace que, al consumarlas las derechas, para ello dejen de ser derechas.

Lo que han hecho los Agrarios

- Defender los intereses del campo.
- Pretender evitar la desmembración de España.
- Defender la libertad de enseñanza.
- PEDIR, SIN CONSEGUIRLO, el salario familiar que tanto favorecerá al obrero.
- Evitar una ley de Arrendamientos que hiciera esclavo del Estado al labrador.
- Defender la Religión católica, sin medias tintas.
- Luchar a pecho descubierto contra el laicismo y la masonería.
- Oponerse al avance socialista que nos lleva camino de Moscú.
- Los Agrarios somos «revisonistas» de la Constitución.

¡¡Labradores!! Católicos, hombres y mujeres, Obreros, Padres de familia, burgaleses todos

Votad la candidatura de Derecha Central Agraria ¡Por bien de España, la madre patria!

principios en que el socialismo funda su moral.

Entérense, pues, los secuaces inconscientes de la doctrina socialista, de lo que es y de lo que pretende el socialismo, antes de dar sus nombres, su apoyo y sus cotizaciones a su doctrina, como esta que tan arrogante y despiadadamente rebaja la dignidad humana y tan abiertamente se opone a los principios de la recta razón.

Y esos desgraciados obreros a quienes se agarran los dirigentes socialistas para sus pedros, como

la hedría al árbol de que se nutre, instrúense leyendo la literatura crítica del socialismo, a donde van a parar, mejor dicho, a donde les llevan las malhadadas utopías socialistas, si no es que ya saben, por propia experiencia, que el hábito del socialismo, como los venenos fuertes, destruye cuanto toca.

Hasta por humanidad, a todos nos incumbe la obligación de acabar con la plaga mortífera de la doctrina socialista.

E. TORKAL.

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

PUNTADAS Vea en quinta plana Conferencia del Sr. García de Quevedo en el Ateneo y otros originales

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL
Libramentos
Don Joaquín Tíno, Obras y Construcciones Hormaeche, Pedro Carcedo, Mariano Pérez, Eugenio Martínez, Julián Díaz-Güemes, Angel Hernández, Domínguez y Rodríguez, viuda de Justo Martínez, Hijo de Valentín Amáiz, Felipe de la Vuda, Ingeniero Real-Contraste.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Autos Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

UNIÓN CENTRAL DE DERECHAS

- Don Tomás Alonso de Armiño.
- Don Ramón de la Cuesta.
- Don Francisco Estévez Rodríguez.
- Don Aurelio Gómez González.
- Don José Martínez de Velasco.

Oficina de información de Unión Central de Derechas

Para cuantos datos, consultas, dudas o investigaciones respecto a las elecciones próximas se deseen resolver, se advierte a todos los electores de derechas de Burgos y la provincia que se ha establecido una oficina de información electoral en la calle de Santander, 12 (bajo), teléfono 152.

Toda persona derechista está obligada a ir a dicha oficina, para asegurarse de que todos sus familiares tienen voto, y para informarse del Colegio en que han de votar, pues con la nueva distribución de secciones, existen muchas modificaciones, de todas las cuales se dará exacta razón en la citada oficina de información.

Écos de la vida local

Radio Castilla (E. A. J.-27)

- Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.
1. Nota de sintonía.
 2. Cotización de bolsa.
 3. Boletín meteorológico.
 4. «La Villana» (Romero, Fernández Shaw y Vives), «Jota castellana» por el señor Pallacio y Coro.
 5. Id. «Romanza de Fadrique» por Mateo Guaitart.
 6. «La Linda Tapada», (Tenauche y Alonso), «Canción del gitano», Miguel Fleta.
 7. «A otras pléyades» (Esteban, Anglada y Ochoa) «Matagüena», Miguel Fleta.
 8. «Adios Triguena» (Viga y Robles) Canción por M. Fleta.
 9. «Café con gotas», Nueguro pascano y suscriptor de R. Castañeda, que el día 20 del actual, habló sobre «El café» tratará este mismo tema.
 10. «Marina» (Arraeta), «Duo de Marina y Jorge», Miguel Fleta y Matilde Revenga.
 11. Id. «Terceto», M. Fleta, Matilde Revenga y E. Sagi-Barba (Dos partes).
 12. «La Borachita», (Fernández Asperón), Canción por M. Fleta.
 13. Noticias de última hora.
 14. Himno Nacional.

Aguardientes y Licores
A granel y embotellados
Consuete precios a

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

Compra de ORO

AVISO IMPORTANTE

Ha llegado a esta capital quien pague el máximo por todos los objetos de ORO

ABONAMOS	Pesetas
Por una onza de oro, moneda.	170'50
Por una moneda de 25 pesetas.	12'50
Por una libra esterlina.	51'0
Por una de 20 francos.	59'00
Por cinco dólares.	50'00

También se compran toda clase de objetos que contengan oro, alhajas, relojes, rotos y cadenas, dentaduras postizas que contengan oro, y monedas antiguas.

NOTA: Solamente comprará en esta Capital, del 29 al 9 de noviembre

HOTEL AVILA. Teléfono 646-R.-BURGOS

Avilense se pasará a domicilio, y por cantidades importantes consulten precios

DIA DE TODOS LOS SANTOS
(1 de Noviembre)
Encargue sus coronas, cruces, marcos y FLORES NATURALES

Sabadell - Horticultor
Se reciben encargos en Sabadell-Hotel y en la tienda de flores, Lain Calvo, 22 y 24
Teléfonos, 30 y 539 X

LA COCINA



Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Rosa Quina - Desodorizantes
Brillantes y Naturales para el cabello - Baudouin & Co.
Vicente P. Canales
Almacén Bonifaz - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

¿Qué pasa en Valluércanes, señor Gobernador Civil?

En fuentes seguras de información hemos averiguado que el MONTERILLA republicano y laico de Valluércanes, al grito de «viva la libertad de conciencia» («libertad de conciencia», dice el progresivo monterilla), ha informado que no debiera celebrarse la tradicional procesión del pueblo, so pretexto de alteración del orden público (como que para algunos monterillas, la gente de orden son los toreros; y los católicos abortos de las entrañas de Vulcano, porque no crean en el infierno), y aunque el señor Gobernador accedió a que se celebrara, el informe de Monterilla frustró el tradicional propósito del pueblo.

Envañonado el Monterilla, creyéndose emperador egipcio adorado, (aunque vivamos en República) prohibió, mediante un VANDHO de GÜEN JOVIERNO, que una orquesta llevada por la inmensa mayoría del pueblo, tocara, llamó a la Guardia civil; los guardias civiles que fueron no hallaron causa de prohibición, pero el laico y antimusical monterilla, no pudiendo soportar, en uso de sus libertades despotico-franco-republicanas, que la juventud se dedicara a honestos esparcimientos, y haciéndole dano, sin duda, las notas y cadencias musicales, se impuso que el pueblo, en vez de música, se entregara a la meditación sobre el inmenso monterilla que se ha caído encima al pueblo creyente y laborioso de Valluércanes.

Estos monterillas tristes, melancólicos y cabezudos, no convienen a la República, señor Gobernador civil.

Mándeles, como castigo, que vaya, durante un año, a la escuela de párvulos, para que aprenda ortografía.

Y, a fin de que sepa respetar al pueblo y no consume «monterillas» como las denunciadas, impóngale, señor Gobernador, una multa de 500 pesetas, más la destitución. Esta sería una buena inversión, para ver si se aficiona a la música, que ahora parece le hiere las orejas.

El pueblo le legará una placa hecha de comillos fundidos de jabón, con la inscripción siguiente:

El pensamiento libre
proclamó en alta voz;
y muera el que no piensa
agui que pienso yo.

Invitamos a las creyentes mujeres de Valluércanes, supuesto que el Monterilla se empeña en extinguir la religión y el buen humor y crear mal concepto del pueblo, que se den una lección en las próximas elecciones, vendiendo todas a votar por la candidatura agraria en lista y defendidas por sus maridos y mozos a los cuales el barrio Monterilla quiere adobar la existencia.

El día del ahorro

Lo celebra la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros

Siguiendo la costumbre implantada desde el año 1925, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, ha celebrado en el día de hoy la fiesta del Día Universal de Ahorro instituido el 31 de octubre por el Congreso Internacional de Milán.

La fiesta ha sido sencilla y emocionante.

Reunidos los seiscientos niños de las escuelas pertenecientes a la Mutualidad escolar, recibieron entre aclamaciones al Presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín, al Consejero Director de la Caja don Julián Martínez Varea, al Conserjero don Aurelio Calzada, y al Secretario don Julio Gonzalo Soto.

Se cantaron por los coros infantiles preciosos himnos al ahorro bajo la dirección del maestro de música de las Escuelas del Círculo don Luis Belzunce.

Acto seguido los señores del Consejo y el Secretario dirigieron brevemente la palabra a los mutualistas recordando el significado de la fiesta del día del Ahorro que se celebra hoy en todo el mundo, y que tiene una triple finalidad. Ensalzar la virtud social del ahorro que dignifica a los individuos y es la base del progreso de las naciones. Premiar a los que se han distinguido en el ejercicio de esta virtud y por último enseñar a las gentes la manera de ahorrar que no es otra, sino ejercitando aquella virtud por medio de las Cajas de Ahorro Benéficas, como la del Círculo, que recogen las imposiciones de los ahorradores, las dan una inversión segura y después de abonar los intereses a los imponentes, destinan íntegramente las utilidades a obras sociales benéficas de interés colectivo, como enseñanza, jubilaciones de ancianos obreros, casas baratas, etc., devolviéndose así a la sociedad los beneficios del ahorro.

Continuación se repartieron doscientos premios de distintas clases a los mutualistas que más se han distinguido durante el pasado curso en la virtud del ahorro. Los premios consistieron en imposiciones que hace el Consejo de Gobierno en las librerías de ahorro de estos mutualistas distinguidos.

Los mutualistas ovacionaron a sus compañeros premiados y al Consejo de Gobierno disfrutando de vacaciones en la tarde de hoy como recuerdo de la fiesta.

Las Oficinas de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos y de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

Por el incremento grande de las actividades de la Federación Burgalesa de Sindicatos católicos agrícolas y de la Mutualidad Agrícola Burgalesa de accidentes de trabajo del campo, filial y autónoma de la Federación, ha habido que ampliar las oficinas; y por ello se han trasladado al entresuelo de la casa social de la Federación de Sindicatos católicos agrícolas, de la calle de Santander, números 10 y 12, Burgos.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el artículo 32 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores Accionistas que habrá de reunirse en el domicilio social, calle de Alcalá, 14, Madrid, el día 13 del próximo mes de noviembre, a las doce de la mañana, a los efectos que previene el artículo 38.

Forman la Junta general todos los portadores de 25 Acciones en adelante (artículo 29).

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los señores Accionistas residentes en Madrid, depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión y si residen fuera de esta plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales, lo menos 10 días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponde. (Artículo 30).

Cada Accionista con derecho a votar en la Junta General podrá ser representado por un mandatario con tal de que éste, por su carácter de accionista forme parte de la Junta General.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 33.—El Secretario, E. Gutiérrez Gamero.

Círculo de la Unión

- Programa-concierto para el miércoles 1 de noviembre por la Orquesta Sonora:
1. «De dos y media a cuatro (a selección)» De siete a nueve (tarde).
 1. «Cómo andan las madrileñas», Pasodoble.
 2. «Happy little Tunes». Foxtrot.
 3. «El congreso se divierte». Vals. (Cantado).
 4. «Poeta y aldeano». Obertura. Lápé.
 5. «La cumparsita». Tango.
 6. «Fiestas». Rumba.
 7. «Ballet Egyptien». Suite. Ludgini.
 8. «Gallito». Pasodoble.
 - De diez y media a doce (noche).
 1. «Es Tehó». Pasodoble. Sunkay.
 2. «Tres jolies». Grande vals. Waldteufel.
 3. «Pagliacci». Opera. León Casalle.
 4. «Mon amour quand j'e danse avec toi». (Cantado).
 5. «Siboney». Rumba. Simons.
 6. «Peppita Gretus». Pasodoble.

Ayuntamiento de Burgos

Con el fin de adquirir setenta y nueve uniformes, confeccionados con pana de primera clase, y dieciséis de pana azul, para los individuos del Cuerpo de Arbitros, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones en la Oficina de Arbitros, calle de Madrid, número 20, desde esta fecha hasta las doce horas del día 14 del próximo mes de noviembre, debiendo acompañar a las ofertas muestras del paño que se propongan utilizar en la confección.

Las bases de este concurso están a disposición de los industriales en la mencionada Oficina de Arbitros.

Burgos 31 de octubre de 1933.—El Presidente, Luis Labán.

Ateneo de Burgos

LA CLASE DE CONTABILIDAD

Como se tiene anunciado, comenzará el día 2, jueves.

La hora será de siete a ocho.

Para las otras clases también como primero de mes podrán incorporarse los alumnos que lo deseen.

Lunes, miércoles, viernes, de ocho a nueve, se da la clase de inglés.

La de taquimecanografía, diaria, de seis a siete.

HACIENDA

Fácil convocatoria para señoritas
Preparación completa
Profesorado especial
LAIN CALVO, 3, 2º

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

Se advierte a los preceptores de clases pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria Pagaduría de Hacienda que para hacer efectivos los mismos se hace preciso la presentación de la cédula personal.

Libramientos para el día 1º de noviembre:

Don Emilio Samperio, Bernardo Ruiz, Manuel Jurado, Jesús Arce José Antón, Antonio Romero, José Sarmiento, Antonio San Juan, Joaquín Canadas, Luis Moral, Clodoaldo Padilla, Victorino Sáez, Pedro Casas, Mariano Rubio, Constantino Saldaña, Carlos Pinar, Emilio Gómez, Angel Gutiérrez, Pablo Santamaría, Juan Larena, Juan Díez, Enrique Martín, Félix Miguel, Presidente Diputación provincial, José F. Astar, Francisco Viejo, Eliseo García, Pascual Retes, Ingeniero jefe de Industria, Inspector provincial Veterinario, Virgilio Soto, José Doñate, Hipólito Manso, Luis Onchea, Esteban Ortiz, Rafael Dorao, Pascual Martínez, Dionisio Martínez, Cirilo Puras, Hermenegildo Torres, Fidel Martínez, Julián Tamayo, Isaac Vadillo, Felipe Vitoras, Manuel Arribas, Alberto Manero, Cajero Habilitado 12º Terco Guardia civil, Inspector provincial de Sanidad, Jefe de Seguridad, Adolfo Hervás, Pablo Tobar, Elías Movellán, Jefe Centro Telégrafos, Leoncio Herrero, Administrador principal de Correos, Vicente Rivera, Jefe Comandancia Carabineros, Fidel Domingo.

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36 Teléfono 691 X

Platos que servirá mañana
Festividad de todos los Santos

Paela a la valenciana . . . 1'00
Ternera con guisantes . . . 1'00
Menestra a la francesa. . . 1'10
Callos a la madrileña. . . 1'00
Calamares en su tinta . . . 1'10
Besugo al horno . . . 1'00
Bacalao a la vizcaína. . . 1'00
Rifones al jerez. . . 1'00
Pichón u la jardinera . . . 1'00
Pollo a la española . . . 1'00
Lechazo asado . . . 1'00
Lomo de cerdo a la riojana. . 1'00

Consulten precio para bodas y banquetes

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ? PIDA SIEMPRE MARCA La Cartuja

Si lo que usted quiere es tomar un BUEN CAFE exija

Cafés PANI

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado.

Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el Tostadero.- E. Martínez del Campo, 12. Teléfono 638 X BURGOS

Buñuelos

de viento y rellenos

Huesos de santo

Indiscutiblemente los mejores en

Confiterías "Viena"

Los mejores carbones

Carbón de piedra de Asturias, Antracitas de las Minas propiedad de la Casa en Bembibre, Granza especial para cocinas y calefacciones. Cok metalúrgico. Todos inmejorable calidad. En los almacenes de la señora VIUDA DE QUIÑONES. Los pedidos, Confitería de Royalty, Granja Tudanca, Afilador de la Plaza de Prim y a los teléfonos números 76 y 190

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En la villa de Los Valcárceres falleció el día 28 del actual, a la avanzada edad de 78 años y después de recibir los Santos Sacramentos, don Venancio Arroyo.

A sus afligidos hijos, hijos políticos y demás familia testificamos nuestro sentido pésame.

—El 27 de octubre falleció en Rebolledo de la Orden doña Elvira Congosto Moral, esposa de don Alipio Cuevas Escudero, e hija de nuestro querido amigo y suscriptor don Ricardo Congosto y doña Isabel, a quienes damos nuestro sentido pésame, extensivo a toda su apreciable familia

—Con numerosa concurrencia se ha celebrado a mediodía en la parroquia de San Cosme, el entierro de doña Cipri na Adrián Martín, que falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A sus desconsolados hijos, don Valentín y don Francisco Domingo, buenos amigos nuestros; hijos políticos, nietos y demás familia, testificamos nuestro sentido más sentido.

En quinta plana Sección Religiosa

Noticias varias

BODA.

El domingo, a las siete de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, don Santiago Tordable Merino y la simpática joven Catalina Santiago Vivar.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Isaac Izquierdo.

Actuaron de padrinos don David Santiago Vivar, hermano de la novia, y la simpática señorita Isabel Romero Tordable, prima del contrayente.

La boda se celebró en familia y los invitados fueron obsequiados con una succulenta comida.

—Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 30, 555.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

—La viuda, hijo y demás familia de don Toribio González Santillán, (que en paz descanse), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad, y asistieron al entierro y funeral.

—Con motivo del estero vacarán las S^{as} de esta Audiencia, los días 2, 3 y 4 del mes de noviembre próximo.

—A consecuencia del choque de trenes ocurrido en Quintana del Puento, los viajeros de los trenes exprés y correo, han llegado a Burgos a las tres de la tarde en un tren especial.

—El rápido que trae la prensa matutina de Madrid, ha llegado a las cinco y media de la tarde.

—Los periódicos de las ediciones de la noche de Madrid, aún no han llegado.

—Por no existir asuntos concluidos de carácter urgente, no celebrará mañana el Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente.

—Al vecino de Arcos de la Llaná, Teodoro Santamaría Expósito, de 47 años, labrador, le arastró la caballería, causándole la probable fractura del cuello del homoplato.

—Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

—Julián Fernández, de 48 años, jornalero, vecino de Villorobe, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una contusión con derrame en la articulación del pie derecho, producida por haberle atropellado un automóvil.

—Las cursillistas doña Felicia Rodríguez y señoritas Viñe, Romero y hermanas Retuerto, acompañadas de un grupo numeroso de niñas de la Escuela Graduada de Sanz Pastor, han visitado en tarde de hoy nuestra redacción y talleres tipográficos y presenciando el funcionamiento de las máquinas de componer e imprimir, haciendo de ello grandes elogios.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Sancho Echevarrieta, María Amor Cámara Román, Consuelo Calleja Alonso, Angeles Santamaría Berezo, Gerardo Ibeas Fresno, Isabel Pérez Martín.

Defunciones. — Cipriana Adrián Martín, de Lerma, 75 años, Cátera 11.

Olalla Sanz de la Fuente, de Aranda de Duero, 95 años, San Lesmes 5.

Ignacia Cuesta Vicario, de Carcedo de Bureba, 74 años, Puebla 27.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

La campaña electoral de las derechas.-Explosión de cinco bombas.-Se crearán milicias socialistas?

Se crearán milicias juveniles socialistas?

Madrid 31.—Se celebró el Congreso Provincial de Juventudes socialistas, que aprobó una propuesta que dice: Ante los manejos monárquico-fascistas, la Federación provincial de Juventudes socialistas declara que está dispuesta a no permitir la celebración de actos fascistas de ninguna clase, ni por la vía directa.

En este fin se faculta al Comité ejecutivo para que en las circunstancias aconsejen organizar unas milicias juveniles socialistas.

Un manifiesto de las derechas

Madrid 31 (12 m).—Los candidatos de la coalición antirradical de Madrid han dirigido un manifiesto a la opinión exponiendo la labor que desarrollarán en el Parlamento en caso de ser elegidos. Derogarán las leyes sectarias, atenúan a la conciencia católica. Asimismo serán derogadas las leyes atentatorias a la propiedad y se dará una amnistía tan amplia como la que consiguieron los socialistas el año 1917.

Explotan cinco bombas en Madrid

Madrid 31 (12 m).—Ayer, con motivo de la construcción de las viviendas de la calle de Valdehermoso, los sindicalistas cometieron actos terroristas. Poco después de las diez de la noche y casi simultáneamente hicieron explosión cinco bombas, colocadas en diversos sitios de Madrid.

Un artefacto hizo explosión en la casa número 69 de Juan Bravo, esquina de la calle de Torrijos, colocada en el portico de la casa. Destrozó una verja, alcanzando una pancha de ocho mé-

SASTRERIA

Eliás López Marcos
ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

ESPACHO: CALLE DE YLLA. 56



HIPOFOSFITOS SALUD
Está indicado en todas las épocas del año.

La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Está indicado en todas las épocas del año.

taba colocado en un ángulo de la casa, causando grandes desperfectos. El sereno de la calle, avisó a la Comisaría, de donde acudieron guardias y policías que no detuvieron a nadie.

La quinta bomba estalló en la calle de Cuenca, número sesenta y siete, cerca de la fábrica de bombillas «Osram». La detonación causó gran alarma y escasos daños. No hubo víctimas.

La bomba de más potencia fue la que hizo explosión en la calle de Torrijos cuyo estallido se oyó en todo Madrid, produciendo extraordinaria alarma.

Los mítines del domingo

Madrid 31 (12 m).—El domingo se celebraron mítines de actos electorales en toda España. Los principales fueron en Salamanca, Toledo, Cuenca, Vigo, Pamplona, Granada y Murcia. No hubo incidentes de importancia.

El mitin de más importancia fue el celebrado en Ledesma, en el que hablaron Dimas Leuz, Castaño, Llamamié de Clarac y Gu Robles. Asistieron doce mil amigos. Los oradores fueron aclamados.

PROVINCIAS

Las bravatas de Lerroux. -- Un atraco.--Otras noticias

El mitin socialista de Valladolid

Valladolid 31.—En la plaza de toros se celebró el mitin socialista anunciado. Después de Eusebio González, Federico Landrove y Matilde Huel, habló el ex ministro de Obras públicas señor Prieto, quien censuró la disolución de las Cortes. Afirmó que el partido socialista es el principal pilar de la República, cuya posición trágica es la de no contar con partidos republicanos aptos para gobernar.

Declaró que el partido radical está en putrefacción y arremetió contra los

Un atraco

Barcelona 31 (12 m).—Ayer por la tarde, el recadero de Port Bou Jaime Arrán, fué víctima de un atraco en la casa número uno de la calle de Ribera.

Dos individuos, armados de pistolas, le arrebataron seis mil ciento cincuenta pesetas que guardaba en la cartera. Otros dos individuos, también armados, protegieron en su huida a los atracadores. La policía detuvo a dos atracadores.

Agresión socialista

Don Benito 31 (12 m).—El alcalde del pueblo, de filiación socialista acompañado de varios grupos de la Casa del Pueblo, agredió al público que asistía a un acto derechista.

—En Zafraña la Reina, su alcalde, socialista, ha dictado un bando

prohibiendo los grupos de tres, la propaganda electoral a domicilio y el uso de bastones. Claro es que estas medidas solo rigen para las derechas, porque los socialistas cometen toda clase de desmanes arbitrarios y atropellos.



He aquí...
la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Bravatas de Lerroux

Castellón 31 (12 m).—Ayer el señor Lerroux pronunció un discurso en el centro radical de esta población. El señor Lerroux atacó violentamente a los socialistas diciendo que estos no pueden gobernar. Dijo que la lucha se presenta muy melosa en las próximas elecciones y afirmó que si las derechas triunfaran, entonces el partido radical se echaría a la calle.

El discurso de Lerroux ha sido muy comentado.

Los estudiantes y los socialistas

Valladolid 31 (12 m).—A última hora de ayer, algunos estudiantes apedrearon la casa del candidato socialista Federico Landrove. Los socialistas tomaron represalias y apedrearon la casa del conocido médico don Blas Sierra, produciendo algunos desperfectos. Acudió rápidamente la fuerza pública disolviendo a los grupos. Se practicaron algunas detenciones.

EXTRANJERO

Gravísima situación en La Habana

La situación en Cuba es alarmante

Habana 31.—El malestar reinante ha tenido por resultado la declaración de huelga general en todo el país, por 72 horas.

La huelga afecta a los servicios de transporte, luz y agua. Se asegura que un gran sector de la organización terrorista llamada A B C se ha sumado a la huelga con el propósito de apoderarse de la Dirección de las Sociedades que explotan la venta de aceites y gasolinas, y que han declarado el «lock-out» antes de someterse.

En la sección de ferrocarriles de Matanzas se han registrado actos de sabotaje y varios puentes han sido volados con bombas.

En algunos sitios los huelguistas han cortado las líneas y volado vagones de mercancías.

La situación, en general, es desesperada, pues han aumentado considerablemente los precios del pan y de la leche. Algunas tiendas han sido asaltadas por la multitud de hambrientos.

La inquietud en las ciudades y en

los campos es intensísima y se temen graves sucesos.

Movimiento huelguístico en La Habana

Habana 31 (12 m).—Durante la tarde de ayer se han registrado disturbios con motivo de la huelga general planteada. Han resultado tres personas heridas gravemente.

La policía y las fuerzas del Ejército patrullan por las calles. El coronel Bau-tista se presentó ayer al frente de los soldados en varios depósitos de gasolina, distribuyéndola por toda la ciudad. Los obreros han presentado más de 70 reivindicaciones.

La huelga alcanza a los transportes de agua y luz. Parece ser que el gobierno ha tomado energías medidas para contrarrestar la huelga.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

PAJARITAS DE HOJALDRE

Con manteca pura, única con que se elaboran los distintos artículos de

Confitería LASTRA

NOTA.—En el pasado año se adeudaron en esta capital 6.789 kilogramos de margarina, 987 más que el anterior de los que ni un solo gramo entró en esta Casa.



Academia Comercial

Calle de San Juan, número 41

Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos Mercantiles

Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos
Mercantiles de la Nación, etc. etc.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CBRVBZA «LA CRUZ BLANCA» DB SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Clínica General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espúmas, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

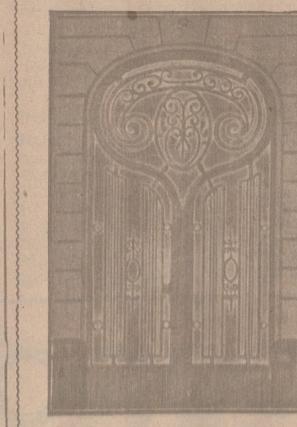
Consulta de Medicina, Clínica y Partos Dr. Antonio Santos

Los que prefieren el público

COCHES' **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. — Burgos



Cerrajería Artística y Mecánica

DB
FELIPE BARRIUSO

Calle del Tinto, 2.—BURGOS

Se construyen puertas, cancelas, rejas, verjas, balcones, barandas de escalera, defensas de ascensor (construcciones metálicas en general). Especialidad en carpintería metálica.

Muebles metálicos para jardines, cafés y bares y todo lo concerniente al ramo metalúrgico.

SE FACILITAN PRESUPUESTOS Y LOS ENCARGOS SE SIRVEN A PLAZO FIJO.

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de

(Inscrita en el Registro Oficial: 0. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.888

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidentes o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y cominados de robo expoliación e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lalm Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español
Representación y depósito:

Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: referencia oficiosa de lo tratado

En Gobernación facilitan una nota sobre el orden público

Consejo de ministros

Madrid 31 (4 t).—A las diez y media de esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión duró hasta las tres de la tarde. El ministro de la Gobernación mantuvo a la salida, al preguntarle los periodistas sobre la cuestión del orden público en Madrid, dijo que esta tarde a las cinco daría una nota en el ministerio.

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficiosa: El Gobierno ha acordado el desbloqueo de haberes extranjeros.

Presidencia.—Decreto sobre la intervención de las mesas electorales en el acto del plebiscito sobre el estatuto vasco que se celebrará el domingo 5 de noviembre.

Encargando a la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico la rectificación del censo electoral en los plazos que se señalan. El ministro de la Gobernación informó al Gobierno sobre la situación del orden público en toda España, que es satisfactoria. Tan sólo en Madrid es difícil por la actitud de los sindicalistas que secundan la huelga del ramo de construcción, que realizan actos de sabotaje. El Gobierno tomará las medidas oportunas para cortar estos disturbios. El ministro de la Gobernación facilitará esta tarde una nota a la Prensa sobre las posiciones tomadas para asegurar el orden social en toda España. El Gobierno tomará medidas para la custodia de las redes e instalaciones ferroviarias.

El ministro esbozó en el Consejo un proyecto de decreto que en el Consejo próximo será aprobado definitivamente con el objeto de evitar las coacciones y sobornos en las elecciones.

Guerra.—Autorizando al Arma de Aviación militar para gestionar directamente la reconstrucción de siete aviones, marca "Nupor", por valor de 410.585 pesetas.

Idem cuatro aviones de otra marca, con dispositivo de vuelo invertido, más otros dos motores, por valor de 270.000 pesetas y 30 paracaídas de espaldas y 30 de asiento que importan 144.787 pesetas.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional formulada por la penitenciaría de Mahón a favor de los corrigidos Manuel Minguet y Francisco Pons.

Idem a favor del recluso Francisco Aguilera Espinosa.

El ministro de Marina dio cuenta de los actos realizados con motivo de la prestación de los restos de Blasco Ibáñez.

Instrucción.—Proponiendo la aprobación del expediente para construir un edificio de escuelas graduadas con seis secciones para niños y seis para niñas, en Cervina (Lérida).

Autorizando las obras complementarias en la escuela de Súeca.

Industria.—El ministro dio cuenta del estado de las relaciones comerciales con Francia.

Obras públicas.—Varios decretos sobre jubilaciones de personas dependientes de este ministerio.

Al salir el jefe del Gobierno fue preguntado por los periodistas si el desbloqueo de divisas argentinas obedecía a una sugerencia de este país y contestó que había sido una iniciativa del Gobierno español, que estaba aguardando el momento oportuno para realizarlo.

El Estatuto vasco

Madrid 31 ((6 t).—La «Gaceta» publica un decreto autorizando la celebración del plebiscito para el Estatuto vasco para el próximo domingo día 5 con arreglo al censo de agosto de 1907.

Tendrán intervención en las mesas electorales los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras locales y Asociaciones profesionales obreras.

Si el Estatuto tuviese el voto favorable de las dos terceras partes de los electores, se llevará al Congreso.

Madrid 31 ((t).—Se ha reunido el Comité de enlace de las derechas, continuando el estudio de la candidatura de provincias, que se espera quede hoy ultimada.

Detención de sindicalistas

Madrid 31 (6 t).—Con motivo de la explosión de bombas en Madrid, la policía ha detenido a los conocidos sindicalistas Feliciano Benito y Cipriano Mera, que no se han comprometido a la colocación de las bombas, pero que se cree estarán relacionados con los verdaderos autores.

Una nota sobre el orden público

Madrid 31 ((6 t).—A las cinco y media de la tarde han facilitado en el ministerio de la Gobernación la siguiente nota:

El Gobierno ha examinado la situación que el desbordamiento de cauces legales por un sector obrero de la construcción ha culminado en la noche de ayer con la iniciación en Madrid de actos de sabotaje y de violencia. Cumpliendo deberes inexcusables, acude el Gobierno con energía y seriedad a evitar la repetición de hechos delictivos como los acaecidos y de cualquiera otros reprochables que se intentaran cometer; a sancionar los realizados con arreglo a la ley y a imponer a todos dentro de la esfera del

PROVINCIAS

El cobrador de un tranvía asesinado en Barcelona

Choque de trenes: un muerto y varios heridos

Llega el Sr. Alcalá Zamora

Algeciras 31 ((6 t).—Con una hora de retraso ha llegado el señor Alcalá Zamora. Le esperaban las autoridades civiles y militares y los comisarios generales Almeida y Bofill.

Embarcó en el cañonero Dato y zarpó escoltado por los cañoneros «Barcaiztegui» y «Lepanto».

Reuniones para el Estatuto vasco

San Sebastián 31 (6 t).—Se han reunido la Diputación y el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para interesarse del Gobierno que no aplazase la celebración del plebiscito.

Ambas Corporaciones se reunieron a las cuatro de la tarde, expresando su satisfacción por el acuerdo del Consejo de ministros.

Bilbao 31 (6 t).—El Ayuntamiento y la Diputación han acordado pedir se mantenga la fecha de votación del Estatuto.

Noticias de Valencia

Valencia 31 ((6 t).—Ha regresado a Madrid don Alejandro Lloroux. Esta mañana Maciá y Santaló visitaron la Diputación y la puerta de los Apóstoles de la Catedral, a la cual se reúne el Tribunal de aguas.

Noticias de Sevilla

Sevilla 31 ((6 t).—Esta mañana acudieron los estudiantes a la Universidad, acordando, después de un amplio cambio de impresiones, entrar en clase.

En el aeródromo de Tablada aterrizó un avión alemán para hacer un ensayo del servicio de correos entre Alemania y América. El servicio que se proyecta tendrá su estación de partida en Cádiz y harán los aviones es-

do aquel derecho dejase voluntariamente de ejercitarse, a la declaración del estado de prevención en Madrid.

El Gobierno espera que la repetición más que el propio rigor de sus medidas habrá de ser bastante a contener a quienes, atentando contra la paz pública y el imperio de esta ley, predisponen desfavorablemente en pleno período electoral a los futuros legisladores contra la concesión de una generosa amnistía que habrá principalmente de favorecer a sectores precisamente sociales, a quienes torpemente y fuera de la ley asegin representará y se dicen defender.

en la plaza de España, tres individuos, quienes le indicaron que tomase la dirección de Villamari pasando por la plaza de las Cortes. Cometido el crimen, le obligaron, bajo amenaza de muerte, a dirigirse a la plaza de Port, en donde se apearon, entregándole poco más de nueve pesetas. Después huyeron con dirección al Hospital. La policía realiza gestiones para la captura de los asesinos. Se sabe que el muerto era persona afectada a la Empresa y que estaba emparentado con el jefe del movimiento de la Compañía.

EXTRANJERO

Crisis total

Chile 31 (4 t).—El Gobierno ha planteado la crisis total ante el presidente de la República.

El proceso por el incendio del Reichstag. Berlín 31 ((6 t).—Continúa el proceso contra los autores del incendio del Reichstag.

La sesión de hoy ha tenido gran des sorpresa. Ledermann, excomunista, que se halla sufriendo una condena en la cárcel, ha declarado que el comunista procesado Tongier le pidió ayuda para incendiar varios edificios públicos, entre ellos el Reichstag.

El acusado Tongier manifestó que cuando Ledermann decía no era sino una serie de mentiras. Luego el comunista belga Limpot, declaró en el sentido de acusar a los nacional-socialistas de sobornar a los testigos, desde los diputados racistas hasta los detenidos en las cárceles.

Choque de trenes en Quintana del Puelo.—Un muerto y varios heridos. Palencia 31 (4 t).—Cuando se hallaba haciendo maniobras en la estación de Quintana del Puelo un tren especial de mercancías B. N. 1, se le echó encima el también mercancías número 1.038 produciéndose un choque fortísimo que causó importantes desperfectos en ambos trenes.

Resultó muerto el mozo de tren de Miranda de Ebro Sotero Caños y gravemente herido el mozo de tren de Valladolid, Dionisio Tejos; menos grave el mozo de tren de Miranda, Ricardo Corral y con carácter leve el maquinista del tren 1.038, Isidoro Barrio, fogonero del mismo Pedro Cabrada y mozo de tren de Valladolid, Heodorio Cantero.

Los heridos fueron traídos a esta ciudad. La vía ha quedado interrumpida.

Un atentado social. Barcelona 31 ((6 t).—En la calle de las Cortes se ha cometido esta tarde el asesinato de un obrero de la Compañía de tranvías. A las cinco de la madrugada salió un tranvía de las cochetas de Villamari en el que iba el cobrador el obrero Bosse. Al poco rato subieron al coche cuatro viajeros juntos y después otros dos más. Cuando el coche marchaba por la calle de las Cortes, casi esquina a la de Villamari, los cuatro individuos dispararon sus pistolas contra Bosse, matándole. Los asesinos se apearon inmediatamente y montando en un automóvil que tenían preparado, desaparecieron. Parece ser que se hallaba cruzado en los ruidos para impedir la marcha del tranvía otro automóvil. Al ruido de las detonaciones, acudieron los guardias de Seguridad que vigilaban en las proximidades y al saber que los pistoleros habían huido a la plaza de España acudieron a dicho lugar, dando una batida que resultó infructuosa.

Un empleado de la Compañía requirió un taxi y trasladó a Bosse al dispensario de la Universidad, en donde los facultativos le apreciaron tres heridas de arma de fuego, todas mortales.

En pliso del tranvía se hallaba cubierto de sangre y los costados del mismo estaban señalados con muchos impactos. La policía acudió rápidamente, recogiendo varias cápsulas.

Una hora más tarde acudió a la Jefatura de Policía el chófer Antonio Cano, quien declaró que de madrugada se adquirieron el taxi

en la plaza de España, tres individuos, quienes le indicaron que tomase la dirección de Villamari pasando por la plaza de las Cortes.

Cometido el crimen, le obligaron, bajo amenaza de muerte, a dirigirse a la plaza de Port, en donde se apearon, entregándole poco más de nueve pesetas.

Después huyeron con dirección al Hospital. La policía realiza gestiones para la captura de los asesinos.

Se sabe que el muerto era persona afectada a la Empresa y que estaba emparentado con el jefe del movimiento de la Compañía.

Accidente de aviación. París 31 ((6 t).—Cerca de Lure se estrelló violentamente un avión de pasajeros que hace el servicio de Basilea a París. El accidente fue debido a la niebla y el avión chocó contra una colina.

Resultaron varios pasajeros heridos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del martes. Madrid 31.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RETIROS. Guardia civil.—Se concede el retiro con las 90 centésimas del sueldo regulador del empleo de capitán al alférez de la Guardia civil don Justo Urrez Pablo, de la Comandancia de Salamanca, a percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos, por fijar su residencia en Villaur de Herreros.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO. Se rectifica la relación de 25 del actual, en el sentido de que el ajustador herrero cerrejero don Julio Sánchez Alonso, destinado al regimiento de Artillería ligera número 11, procede del de Artillería ligera número 10, en vez del de Costa número 2.

Colegio de señoras. Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés. Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora. Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Se admiten párvulos.

El curso empieza el 15 de Septiembre. Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.º

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Interior 4% Serie F. de 50.000 - A. de 500

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Exterior 4% Serie F. de 24.000 - A. de 1.000

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Amortizable 4% Serie E. de 25.000 - A. de 500

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 - A. de 500

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 - A. de 500

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Amortizable 4% 1928 Serie H. de 300.000 - A. de 400

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 - A. de 5

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 - C. de 25.000

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Acciones Banco de España - Hipotecario - Hispano Americano

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Obligaciones Norte de España 1ª serie

Table with columns: Valor, Día, 30, 60, 90. Cambio internacional Francos Libras esterlinas

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 8.600 pesetas.

Demostración y catálogos Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Representante de las marcas más acreditadas VENTA A PLAZOS

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, a las 4 y 1/2 y 7 de la tarde en punto. ¿Quién es el más importante, el amor maternal o el amor conyugal? Este es el problema que nos presenta

PEREGRINOS Un drama intenso suavizado por pinceladas de infinita ternura. De complemento se proyectará la formidable película:

El corsario EL JUEVES: De cara al cielo Preciosa comedia FOX

EL VIERNES: REBECA La comedia más sentimental de MARION NIXON PRONTO: «PASTO DE TIBURONES», «CABALGATA» y «UNA VILDA ROMANTICA».

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0,50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas Se vende máquina de pisar en Regent. Libertad 9. Tractor forson, se vende con arado propio o sin él. Informes: Carlos Cantón, Barriada Agraria Bargense, número 17. Vendió 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasantino. Comedor de nogal, se vende barato. Isla 5, 3.º, izquierda. Horas de 11 a 1. Se venden toda clase de materiales del derribo del Convento de Calatravas maderas, machones, tarima de pino y roble, puertas, ventanas, madera para quemar, piedra, ladrillo, a precios reducidos. Informes en el mismo, Félix Villalán. Se vende una casa, carro de buyes y enseres, el próximo domingo en Villatoro.

¿Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Mathis Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarri. Tinte, número 10. Plenos: Se desea adquirir una buena partida. Ofertas al Presidente del Sindicato de Hortiguera. Máquinas de escribir, se venden dos, Remington y Underwood. Razón: Sanz Pastor 12, entresuelo izquierda. Se vende automóvil en perfecto uso. Bar Correos. Plaza de la República. Cajas de caudales «Gruber». Pida catálogos a Urbarri. Tinte, 10. Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 875 millar.

Se vende dormitorio bueno, moderno, de caoba, compuesto de cama (matrimonio), armario tres lunas, etc. Calle de Santander, 3, tercero izquierda. Horas de 8 a 8. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Se venden 200 acciones de la Eléctrica distribuidora Palentina, un salto de agua y edificio en el término de Castrojeriz, antes Central Eléctrica, Vega de Barceña, un salto de agua en el Canal de Castilla, la 14 esclusa, término de Sanllorente de la Vega. Condiciones de venta, Apolinario del Río, en Melgar de Fernamental. Catálogos de cajas de caudales «Gruber», los facilita Urbarri. Tinte, 10. Venta de dos cunas y varios objetos. Sombrierería, 1, segundo.

Brochas pinturas preparadas, barnices y esmaltes, siempre el mayor surtido. Droguería Ebrelió, San Lorenzo 42. Cajas caudales: se venden dos de 375 y 110 kilos. Razón: General Sanz Pastor número 12, entresuelo, izquierda, de 2 a 8. Se venden: cama de hierro con sommier, 15 pesetas; de madera, 25 y camas cunas de hierro con muelles muy fuertes, 20 pesetas. Espolón, 28, segundo. Cruces de hierro para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia», Santa Clara 2. Se vende una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terreno en el casco de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Varios Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodía, con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sanatorio de Relojos. Arriendos Arriéndose espacios local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiene, juego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, primero. Muerta: de doce fanegas de superficie, se arrienda o se vende con cuadras y habitación. Informarán: Hijos de Moliner. Pérdidas Pérdida reloj oro pulsera, en el Teatro o el Espolón. Se gratificará a quien lo entregue en Plaza de la Libertad 5, segundo izquierda.

Pérdida de una «banette» de brillantes entre nueve y media y diez de la noche del domingo, desde el final del puente de San Pablo hasta la I-1a 25; al que lo entregue en estas señas, tercero derecha, se lo gratificará. Colocaciones Señora para asistir o para la cocina, luteria o fija. Lain Calvo 36, cuarto. Se ofrece mozo de comedor o ayuda de cámara para la capital o fuera. Informes: Barrio Gimeno, 17 y 19. Se ofrece ama de cría para dar por veas. Informes: Progreso, 11 duplicado, portería. Se necesita asistente para por las tardes que sepa lavar bien, inútil presentarse sin dicho requisito. Informes: en esta Administración.

Zapatero se ofrece para portera, sin habitación o con ella. Informarán: San Lorenzo 28, zapatería. Niñera, se ofrece para casa de los padres. Razón: Plaza de San Juan, 9, cuarto. Contabilidad llevaría horas libres. Razón: Droguería Camarero. Oficial de carretaría o ayudante adelantado, se necesita en el taller mecánico de carros de José González, en Villamayor de los Montes. Dependiente, se necesita en confitería Lastra. Operarias, se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, número 29. Ofrecese mujer formal para niños o señora. Barriada Social, 10, Los Pisones.

Se ofrece sirvienta vasca, de 50 años, para todos menesteres. Razón: Corralejo, 4 y 5, María Algorta. Se ofrece ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar. Se necesita una muchacha para servir en pueblo cerca de esta capital. Informarán, Huerto del Rey número 26, 3.º, izquierda. Señora viuda con una hija, desea portera. Razón: Calle la Puebla 6, primero. Joven 17 años, esmerado instrucción, desearía colocación sin pretensiones. Anselmo de la Torre, Riocabaco de la Sierra, (Burgos). Joven, 28 años, sabiendo francés, correcta ortografía, desea colocarse en oficina o escritorio. Informes: Taller bicicletas, Celedonio Vicario, Vitoria, número 5.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Ateneo de Burgos

Sección Agronómica

Conferencia del señor García de Quevedo

Junta vitivinícola

Cosechas y existencias de vino

... a las siete y media de la tar-
... una conferencia en el Teatro
... el presidente del Ateneo de
... don Eloy García de Quevedo,
... al conferenciante el señor
... deo-Villa, quien relató a gran-
... la labor del señor García
... Quevedo, de quien dijo que cuan-
... joven, se dedicaba a investigar
... históricas, especialmente a todo
... se refiere a nuestra ciudad. Des-
... cuando era estudiante de la Fa-
... de Filosofía y Letras, publicó
... documento perdido que trataba
... Ordenanzas del Consulado de
... Burgos. En el Ateneo de Madrid
... fantástica conferencia sobre los
... puntos principales más artísticos
... ciudad burgalesa.

Toda la dinastía de las Colonias fué
formándose aquí. Toda la gran escuela
de constructores y escultores se for-
mó a últimos del siglo XV y prin-
cipios del XVI. La Catedral, la capi-
lla del Condestable y la Capilla de
los condes, por las Colonias, si que
construían de la Catedral de Granada,
creó su escuela de la que salieron gran
número de discípulos, de los que son
fruto esos sepulcros, retablos y capi-
llas maravillosas.

La vida del consulado, de los merca-
dores, de la Universidad de Burgos y
de la de Flandes, encarnan la vida de
toda la ciudad burgalesa.

A fin de dar cumplimiento a
cuanto determina el decreto de 8
de septiembre de 1932, publicado
en la «Gaceta» de Madrid del 13
del mismo mes y año, relativo
a regularización de la producción
y venta del vino y sus derivados,
decreto sancionado por las Cortes
constituyentes en 25 de mayo de
1933, esta Junta vitivinícola estima
oportuno para conocimiento
del público en general y de todos
los interesados afectados por el
citado decreto recordar las obliga-
ciones que tienen, en relación
con la estadística de cosecha y
existencias y documentos de cir-
culación.

Ordenanzas del Consulado de
Burgos. En el Ateneo de Madrid
... fantástica conferencia sobre los
... puntos principales más artísticos
... ciudad burgalesa.

Viene obligados a hacer de-
claración de cosecha y existen-
cia durante el mes de noviembre
de cada año, todos los cosecheros
de uva sean propietarios, apar-
ceros o arrendatarios; todos los
Sindicatos, Sociedades, entidades
o particulares dedicados a la elabo-
ración o comercio (comerciantes,
criadores, detallistas y exporta-
dores) de vino, mosto, mosto de
uva, vinagre u otros productos
derivados de la uva, así, como
los que compran uva fresca, pi-
sada o de cuerda y vinificaban
y en general cuantos se dedican
al comercio o venta de vinos y
derivados.

... que hay historias de Burgos,
... desgraciadamente medias. An-
... Salva publicó monografías muy
... y tenemos la historia de la
... y Etemérides burgalesas,
... todavía es poco, es necesario ir
... cuando ese apilamiento de materia-
... sus culas ha de salir la historia
... historia de Burgos en sus prin-
... como en todas las partes, es
... etamente oscura. Durante el rei-
... de Alfonso VI es cuando la ciu-
... empieza a desarrollarse. Hay un
... digno de estudiar: el de la pri-
... Catedral, pero nada queda de
... Juan por San Lesmes. Del cla-
... monasterio, sólo queda su arca,
... Alcazar, lugar de tantos suce-
... importantes, no quedan ni las pie-
... Burgos resurge en el siglo XIII, pón-
... con la fundación de la Cate-
... que se edificó sobre el solar de
... antigua.

Estas declaraciones se harán
por los interesados en los Ayunta-
mientos respectivos y por triplicado
expresando las cantidades en
litros de vino y de los demás
productos elaborados, clase gra-
duación alcohólica de los mismos;
o bien las existencias en la fecha
de declaración.

... de Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

Las definiciones de productos de
clarables son las especificadas en
los artículos 1.º y 2.º así: vinos
corrientes, blanco y tinto chico-
te, vinos generosos, secos o dulces,
vinos espumosos, vinos gascos,
vinos quindos o medelanos,
les, mosto, mosto concentrado,
arropo, mosto de calabre, vinagre,
vermouth, aguardientes y licores.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

No podrá ponerse en circula-
ción ninguna partida de vino ni
de los demás productos deriva-
dos de la uva que previamente
no haya sido declarada.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

... Burgos alcanza ya
... importancia grande en el siglo XIII.
... amoso su comercio de lanas mer-
... llevadas principalmente a Flandes
... la ciudad de Brujas, sobre el mar
... Norte.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones
logradas que los mejores aparatos del mundo para com-
batir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni fricciones
engorrosas, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman
rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien
de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería pura propaganda y si queréis acabar para siempre
con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos
se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo viernes día 5 de Noviembre.
NOTAS: En Logroño el día 1.º en el Hotel París, en Vitoria el día 2 en el Hotel Francia, en Palencia el día 4,
en el Hotel Central y en Valladolid el día 5 en el Hotel Imperial.
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.
Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

TRIBUNALES

Notas Religiosas

BOLETIN OFICIAL

Causa procedente del Juzgado
de Vitoria, sobre injurias, segunda
pontra Pablo Fernández, Abogado,
licenciados Jáuregui y Fúñez Es-
trada; procuradores, señores Apa-
ricio y P. Córdoba; ponente, Se-
ñor presidente; Secretaria del Ju-
cenciado señor Mena.

CATEDRAL.—Fiesta de Todos los
Santos.
A las nueve dará principio el coro, a
las nueve y cuarto, tercera cantata, con
órgano; a las nueve y media, procesión
doble mayor y misa solemne del
día, cantándose por la Capilla de la
S. I. C. de San Pedro Ursiolo, de
maestro Rabanillo.

Ministerio de Agricultura.—Se concede
un nuevo plazo, hasta el día 15 de
diciembre, para que las entidades que
tienen derecho a la elección de vo-
cales para la Junta del Crédito Agrícola,
y en especial las Cámaras oficiales agri-
colas en vías de organización, participen
en aquella.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado
de Lerma, segunda contra
Anastasio Cristóbal Sinobas, sobre
tentativa de homicidio y tenencia
de armas, se ha dictado senten-
cia imponiéndole la pena de seis
meses y un día de prisión menor
por el primer delito y seis meses
de arresto mayor por el segundo,
accesorias y costas.

En las Capillas de San José, Visita-
ción y San Enrique se celebrarán vis-
peras de difuntos a las dos y media
de la tarde.

Gobierno civil.—Circular de la Inspección
provincial de veterinaria sobre fun-
cionamiento de paradas temporales.
Diputación provincial.—Extracto de los
acuerdos adoptados por la Corporación
en su sesión ordinaria de 26 de septem-
bre.

En la causa procedente del Juzgado
de Miranda de Ebro, segunda contra
Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

Junta Municipal del Censo Elec-
toral.—Relación de los vocales designa-
dos para constituir las Juntas munici-
pales del Censo electoral durante el
bienio 1934-1935.
Providencias judiciales y anuncios.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

Los mercados
Burgos 31
MERCADO DE GRANOS
Trigo, a precio de tasa
Cebada a 58 y 59.
Avena, 28 y 29.
Yeros, a 72 y 75.
Titones, a 74 y 76.
Algarrobas, a 70.
Mueles, a 58.
Francos, de 72 a 76.
Centeno, a 56.
Alholvas, a 64.
Las entradas, escasas por hallarse los
labradores en las operaciones de siembra
SEDANO 50-X-955

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

Trigo mocho, a 72 reales fanega.
Idem rojo, a 70.
Idem blanquillo, a 71.
Alaga, a 74.
Centeno, a 56.
Cebada a 45.
Avena, a 59.
Yeros, a 70.
Alholvas, a 64.
Patatas encanadas a 6 reales arropa.
Alubias a 20 reales celemin.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

NOTA DE FRUTAS.
La cosecha ha sido regular. Los pre-
cios que rigieron según la calidad son:
Manzana de la Diputación, a 40 y 50
céntimos kilo.
Idem de reineta, a 50, 40 y 50.
Idem corrientes, a 15, 20 y 25.
Las peras según clase, a 20 y 50.
Nueces a 15 y 20 pesetas fanega.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

MANSILLA DE LAS MULAS
(León)
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 42.
Avena a 27.
Carbanzos regulares, a 180.
Alubias, a 180.
Mueles, a 66.
Quisantes a 72 fanega.
Patatas, a 9 arroba.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

VILLAMAÑAN
(León)
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 57.
Cebada, a 42.
Avena, a 50
Alubias a 180
Mueles a 60.
Patatas, a 8 arroba.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

La experiencia demuestra que los
chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos
y confiterías

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figa-
redo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

La Colección Universal
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más
amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre
directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publi-
camos cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral
15 números, 720 pesetas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente
trimestre:
CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, pesetas 180
(números 1.274/76) " 180
Id. fd. tomo II, (números 1.277/79) " 180
Id. fd. tomo III, (números 1.280/82) " 180
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84) " 120
Id. «Armanca», (números 1.285/87) " 180

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

En la causa procedente del
Juzgado de Miranda de Ebro, se-
gunda contra Luis Fernández Ortiz
y Aurora V. Jara Bergantinos, so-
bre robo, se ha dictado sentencia
imponiéndole la pena de tres
meses de arresto mayor, accesorias
y costas.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la
rústica, en tela y en pasta.
ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes
y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD,
de 15, 18, 20, 25, 50 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien
de 25, 50, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

Toda la correspondencia de
EL CASTELLANO
diríjase al apartado número
95

«Hamburg-América Linie»
Servicio rápido de
pasaje y carga para
CUBA Y MEXICO

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER,
magnífica motonave ORINOCO admitiendo pasajeros de
PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE
Para informes dirigirse a sus Agentes

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Parapaseos de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el
SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causa a terceros
personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes
que le ocurren y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 84.

Barómetro:

A las siete de la mañana 690,7
A las seis de la tarde 690,6

Temperatura:

Máxima a la sombra 11,0
Mínima a la sombra 1,0

Dirección del viento:

A las siete de la mañana
A las seis de la tarde S
Pluviómetro:
Lluvia en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

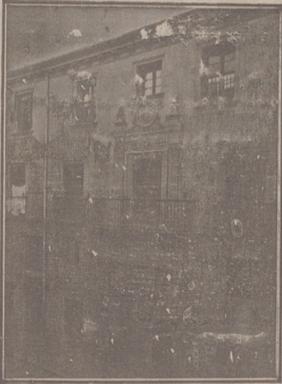
La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID.

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bepolme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Ácido sulfúrico anhídrido—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 9

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Se vende papel blanco para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Criadero de Ugarriza

(ARACALDO)

POLLAS LEGHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre. PRADO HNOS. Luchana, 8. -BILBAO

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

absurda. Dice que me quieres y yo también he creído en tenderlo así... y eres cobarde hasta el punto de no defenderte siquiera nuestro cariño.

He prometido a tu madre sacrificarme por el honor del nombre de Monroy. Yo he nacido por lo visto para víctima expiatoria de tu casa—dije irónicamente.

—El honor de mi nombre no se vería menoscabado en modo alguno por mi casamiento contigo. Fui mujer de mi hermano y duquesa de Monroy, y nuestros cuarteles de nobleza no se desmoronaron por eso.

—Pero es indudable que adquirirán mayor esplendor con el entronque proyectado con la casa de Navas de Robledo. ¿Por qué no te casas con ella?

les de que yo casezo, pobre de mí que no tengo más que el día y la noche.

—De manera ¿que me rechazas?—insistió ya ofendido el pobre Jorge—Dímelo, a ver si te atreves; dímelo, Quiero oírlo de tus labios.

—Te rechazo—afirmé, sintiendo que muy adentro de mi alma se desgarraba la fibra más sensible.

—¿Y no me quieres?

—¿Te quiero con toda mi alma.

—¿Mientes...! ¡Si tú me quieres!

—Pero descuida, que no insistiré más.

—¿Yes? Tú debías ser razonable, Jorge. La voluntad puede mucho y si tú te empeñas llegarás a olvidarme. Yo de hoy convenceré de que eres un hombre

nuestro, así, contra la voluntad de tu madre, no nos traerá suerte ni ventura. Después de todo, un amor recién nacido como el tuyo, no debe tener muy hondos raíces.

—¿Eso piensas, acaso porque de un tirón has arrancado el tuyo como quien arranca una mala hierba? No; yo te quiero más y mejor; yo estoy desesperado, Inés ya, no; matarme no me mataré, porque es pecado, pero haré otra cosa que será para tí un recordamiento eterno. Mientras vivas, aunque te cases con otro, aunque tengas hijos tuyos, aunque creas ser feliz, tendrás a la vista y te amargará la vida el espectáculo de mi desventura.

—¿Jorge, por amor de Dios... ¿Qué harás?—exclamé sintiendo que un sudor frío y repentino me invadía.

—No te asustes, no haré nada extraordinario ni terrible; me concretaré solamente a ser «razonable». Obedeceré a mi madre y me casaré con Lina.

—Y acaso Dios bendiga tu obediencia y te haga muy dichoso—intenté sugerir, desgarrada por la desesperación que palpitaba en la voz y en las frases de Jorge.

—No lo esperes; unidos solamente de nombre, nuestras almas seguirán derrotos distintos. En mi casa no habrá calor de hogar, ni vínculos de penetración. Yo soy hombre, soy joven, tengo derecho a la vida, y el

amor completo e íntegro que no hallaré en mi mujer quizá reclame sus derechos. El mundo está corrompido y hay muchas mujeres en mi caso... mujeres que hubiesen sido intachables y virtuosas si las conveniencias no las hubiesen puesto en manos de maridos que las abandonan, ¿comprendes? Todas no son suficientemente virtuosas para vencer las tentaciones que sólo con el freno de la religión se combaten... y quizás este duque de Monroy, despreciado por Inés de Fonsagrada, halla excelente acogida en algún sitio. Y entonces, cuando sepas que yo soy desdichado e infiel a mis deberes de marido y comprometido mi eter na salvación de amoríos fáciles... ¿no crees que el recordamiento te torturará alguna vez? «Yo pude haber hecho de este hombre un buen marido y haberle ayudado a ganar el cielo, y por haberle rechazado, le he puesto en el precipicio...» Alguna vez te dirá eso la conciencia, Inés.

—¿No Jorge, tú no harás eso!

—Yo no soy santo y tú comprenderás que sin vocación religiosa no tengo por qué hacer vida de fraile.

Y al decir esto, se había levantado para marcharse.

—¿Jorge! ¿Y me dejas bajo esta impresión?—supliqué llorosa.

—Desbes estar altamente satisfecho con rísa que me hizo daño... Lo que me importaba de verdad era que tú me quisieras.

—¿Y me dejas bajo esta impresión?—supliqué llorosa.

—Desbes estar altamente satisfecho con rísa que me hizo daño... Lo que me importaba de verdad era que tú me quisieras.

cribré a mi madre dándole la feliz noticia y en el plazo más breve, se hará la boda. O quizás fuera mejor cederte a tí la gloria de darle la noticia.

—¡No!—dije horrorizada e incapaz ya de reprimir más lágrimas que aún corrían.

—Estás muy nerviosa, duquesita, y te prevengo que nos miran, Dominata y dime adiós.

—¿Y voy a morirte, Jorge—dije retorciéndome las manos con angustia.

—Sé razonable, Inés... Adiós. Como un sueño recuerdo que me besó la mano y fué un beso helado y frío como la muerte. Se alejó ya aquel Jorge tierno y afectuoso que tanto me amaba.

Otro hombre nuevo ha surgido hecho en el disgusto y en el dolor.

—Don Blas de mi alma, yo no sé lo que me pasa, yo voy a volverme loca; mire usted que yo no sabía lo que le quería hasta que le he perdido!

Ya no he sabido más de él. Debe haberse ido a bordo y me horrorizo de pensar en él y en mí, ¡Ay, Virgen! mía de Monroy, y qué vacía se me ha quedado el alma!

durante estos últimos días y me he decidido a seguir el consejo de Inés y a ser «razonable».

Esto quiere decir que estoy dispuesto a arrojarme al abismo, o lo que es lo mismo, a casarme con los millones y los pergaminos de la muy noble casa de Navas de Robledo. Puedes participar la noticia a tu ahijada en la forma que gustes y adjuntarle la más linda sortija de esponsales que encuentres pero revélame a mí en toda obligación respecto a ella.

Lina, si no es ciega, debe haberse dado perfecta cuenta de mi desamor... no puede exigir de mí más que una fría cortesía que no pienso escatimarla. Con bñreiros las apariencias por decoro al nombre que llevamos, pero te ruego que la aconsejes prudentemente a fin de que se sirva hacerme gracia de escenas sentimentales y arranques románticos.

Prepara todas las cosas a tu gusto y avísame con el tiempo oportuno para pedir licencia. No exijas más. Y recuerda que mientras vivas, que al cumplir al fin tu deseo, no lo debes a mi complacencia filial, sino a la desesperación que me ha producido el verme rechazado por Inés. Tanto me da casarme como tirarme al mar; esto último es grave ofensa a Dios, y lo primero... puede que lo sea también, pero al fin tendrá la culpa de que te he dado una alegría.

—¿Y me dejas bajo esta impresión?—supliqué llorosa.

—Desbes estar altamente satisfecho con rísa que me hizo daño... Lo que me importaba de verdad era que tú me quisieras.

—¿Y me dejas bajo esta impresión?—supliqué llorosa.